

Provea informó que abogado Eduardo Torres recibió primera visita tras meses incomunicado

Provea informó que su abogado Eduardo Torres recibió la visita de un familiar el pasado jueves 2 de octubre en la cárcel Yare II, ubicada en el estado Miranda, tras casi cinco meses de incomunicación.

Por medio de su cuenta de X, la ONG recordó que a Torres no se le ha realizado la audiencia preliminar, ya que esta ha sido diferida en tres oportunidades.

El defensor de derechos humanos Eduardo Torres cumple este jueves 9 de octubre cinco meses detenido. Desde el pasado 9 de mayo, cuando fue apresado en los alrededores de Parque Central, en Caracas, tras salir de una reunión, permanecía incomunicado.

Torres estuvo recluido en los calabozos del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) de El Helicoide, pero estando allí no tuvo derecho a recibir visitas. Le fue designado un defensor público y no se le permite designar un abogado de confianza.

El coordinador de exigibilidad de Provea, Marino Alvarado, explicó el pasado mes de septiembre que ante las violaciones de los derechos de Torres, la ONG introdujo una acción de amparo, pero el tribunal la declaró inadmisibile. «Apelamos y está en la Sala Constitucional, pero desde el 12 de mayo también hay un Habeas Corpus y no ha habido ninguna acción. Ni siquiera han cumplido con lo obligatorio por ley, como notificarle a la Defensoría del Pueblo», denunció y agregó que lo único que hay es la designación de la magistrada.

Este miércoles 8 de octubre, la ONG insistió que «Eduardo Torres, al igual que todos los presos políticos, merece estar en libertad plena».

La primera audiencia de Eduardo Torres fue suspendida, sin justificación. El tribunal sostuvo que no fue trasladado por funcionarios del Sebin y tampoco se le realizó audiencia telemática. La segunda convocatoria que estaba planificada para el 8 de septiembre tampoco se dio.

Provea pudo conocer de manera extraoficial «que el juez tercero contra terrorismo, llamado Ángel Betancourt Martínez (a cargo

del caso) fue detenido por el Sebin».

El abogado Alvarado dijo que «Eduardo no estaba en ninguna actividad que atentara contra la seguridad del Estado. Era un abogado laboralista, defensor de los derechos de los trabajadores, formador de más de 500 sindicalistas en derechos laborales». También acompañaba a familiares de los presos políticos. Con su detención, «intentaron silenciar a Provea, pero no lo han logrado ni lo van a lograr. A nosotros no nos van a silenciar».

Al momento de su detención, Torres llevaba varios casos de desaparición forzada. «En mayo teníamos 19, luego se extendieron a 23. Eduardo acompañaba directamente a las familias. Su arresto es un mensaje de intimidación, pero seguimos acompañando a los detenidos y sus allegados», señaló Alvarado.

Con información de TalCual